

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A la Junta General de Accionistas de
SPARADELLI S. A.

En cumplimiento a las disposiciones del Estatuto Social y a lo dispuesto en el Art. 289 de la Ley de Compañías vigente, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 1º. de Enero al 31 de Diciembre del 2000.

La administración dió cumplimiento a las disposiciones de la junta General de Accionistas.

En el mes de Noviembre del 2000, la Compañía se vió forzada a vender el terreno que tenía en Esmeraldas, zona fronteriza con Colombia, por la inseguridad a invasiones de la guerrilla Colombiana.

Esperemos que para el 2001 la Compañía inicie sus actividades para la que fue creada y que las condiciones del mercado sean favorables.

Es todo cuanto puedo informarles a ustedes señores asistentes a esta Junta General de Accionistas.



Ab. Patricio Rivadeneira P.
GERENTE

23 ABR. 2001

